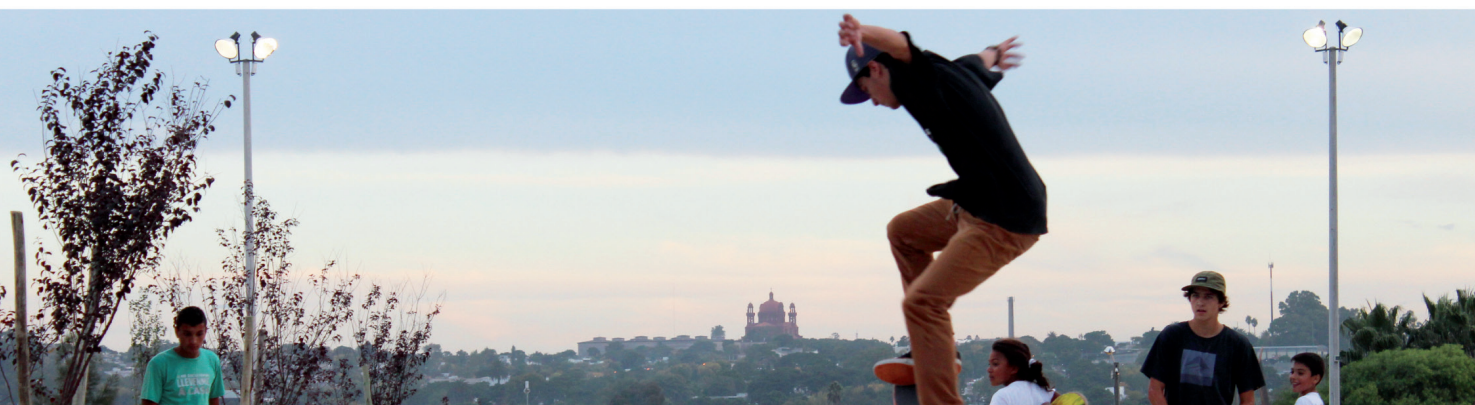


Desde el d

Nº6 · Noviembre 2014
Montevideo, Uruguay



MUNICIPIO
Crecemos juntos



INFORMACIÓN

CENTRAL TELEFÓNICA:

1950 7472

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 10 a 17 horas

DIRECCIÓN:

Av. Gral Flores 4694 local anexo
Montevideo, Uruguay | C.P. 12000

E-MAIL:

municipiod@gmail.com

WEB:

www.municipiod.montevideo.gub.uy

FACEBOOK:

municipiod

TWITTER:

@municipioD

CCZ:

CCZ 10	CCZ 11
José Belloni 4441	Gral. Flores 4694
Tel.: 1950 7010	Tel.: 1950 7011

LÍMITES:

Arroyo Miguelete, Bv. José Batlle y Ordóñez, Monte Caseros, Luis Alberto de Herrera, 8 de Octubre, Cno. Corrales, Av. Gral. Flores, Av. José Belloni, Camino al Paso del Andalúz y límite departamental.

ALCALDESA

SANDRA NEDOV

**CONCEJALES MUNICIPALES
TITULARES**

ÁLVARO PEDRAJA, DANIEL FAGÚNDEZ,
CLAUDIO VÁZQUEZ, CAROLINA MURPHY

**CONCEJALES MUNICIPALES
SUPLENTE**

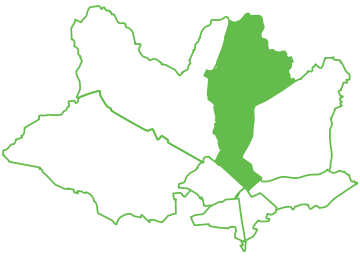
María Elisa Moyano, María Cecilia Galarza, Ana Fleitas, Richard Martínez.

DISEÑO EDITORIAL

Natalia Alfonso, Lucía Domenech.

FOTOGRAFÍA

Pablo López, Facundo Quartino, Noelia Torres.



ÍNDICE:

3- Editorial

4- Adultos mayores: *Fomentando la inclusión*

4- Género: *El género se hace espacio en el Municipio d*

5- Patrimonio: *El patrimonio por descubrir*

6- Cabildos: *De puertas abiertas*

7- Primera infancia: *Acciones por la primera infancia en el Municipio d*

8- Rendición numérica

10- Plan cuenca Casavalle

12- Hábitat y vivienda: *Un lugar para vivir*

13- Juventud: *Jóvenes moviendo el d*

14- Actividades culturales: *Una apuesta a la cultura*

15- Comunicación en el territorio: *Para comunicarnos mejor*

16- Interconcejo

EDITORIAL

Se hace camino al andar

A partir de la ley N° 18.567 de Descentralización Política y Participación Ciudadana, aprobada por mayoría en setiembre de 2009, se creó un tercer nivel de gobierno en Uruguay: los Municipios. Se constituyeron 89 Municipios en todo el país en aplicación de dicha ley.

En Montevideo, a partir de la propuesta del entonces Intendente Ricardo Ehrlich, la Junta Departamental aprobó la creación de ocho Municipios a pesar de que la capital no estaba incluida en la ley.

Sin embargo Montevideo ya venía avanzando en un proceso de descentralización y participación, inicialmente con la creación de los 18 Centros Comunes Zonales (CCZ) que funcionan desde 1990 como oficinas administrativas donde los vecinos pueden hacer trámites sin tener que trasladarse a la Intendencia Departamental.

Este camino de participación y descentralización forma parte de un proceso iniciado entre 1993 y 1995 con el 1° Foro Ciudadano y que continúa avanzando con la instalación de órganos políticos (Juntas Locales) y sociales (Concejos Vecinales) en cada una de las 18 zonas.

En el período 1995-2000 se realizó el 2° Foro Ciudadano donde, en consulta con los vecinos y vecinas, se propuso descentralizar el mantenimiento del alumbrado, el barrido de las calles y la creación de sectores inspectivos en los CCZ. También con participación vecinal se formularon los Planes Estratégicos de Desarrollo Zonal y se generaron los compromisos de gestión, asignándose recursos económicos diferentes en cada una de las zonas.

Éstos compromisos de gestión fueron priorizados por los Concejos Vecinales en

las áreas de vialidad, arbolado y espacios públicos. La ejecución de las obras priorizadas estaban ligadas a la disponibilidad presupuestal del departamento central correspondiente.

Entre el año 2000 y el 2005 se crearon las regiones este, centro y oeste, que abarcaron a 6 CCZ cada una de ellas. Las regiones constituyeron un escalón dentro de la estructura del gobierno departamental, siendo el nexo entre los CCZ y la Intendencia de Montevideo.

En ese período también se llevaron adelante otras iniciativas como la creación del programa “Webcinos”, a través del cual se brindaba capacitación en herramientas informáticas, buscando el empoderamiento de la sociedad civil y la disminución de la brecha digital. Asimismo, se realizó un seminario en donde se analizaron los diez años de la descentralización del que derivó la mejora en la gestión descentralizada.

La participación ciudadana es un componente esencial para dar contenido democrático a la descentralización y la implementación del Presupuesto Participativo, a partir del 3° Foro Ciudadano (período 2005-2009), es una de esas herramientas que se generaron. Esta iniciativa permite a los vecinos y las vecinas decidir en qué se invierte una parte del presupuesto, proponiendo obras y mejoras en una primera instancia, que luego son sometidas a votación, eligiendo las que finalmente se ejecutarán.

Actualmente, ya consolidados dentro del tercer nivel de gobierno, damos cumplimiento a los principios que sustentan el decreto de creación de los municipios, el Concejo Municipal convoca anualmente a una instancia pública que denomina-



Sandra Nedov

mos Cabildo, donde rendimos cuenta de la ejecución de nuestro presupuesto a los ciudadanos y ciudadanas. De la misma manera lo hacemos ante la Junta Departamental de Montevideo.

Hemos ejecutado con eficiencia los recursos del Municipio para las tareas que son de nuestra competencia: barrido, poda, mantenimiento de alumbrado y vialidad. Realizamos coordinaciones a nivel departamental y nacional de algunas temáticas de interés general y organizamos encuentros abiertos que abordan estos temas. Permanentemente hemos promovido y apoyado actividades en educación, salud, género, infancia, adolescencia y adultos mayores. Priorizamos el tema educación, coordinando con las autoridades nacionales competentes en la materia, debido a que nuestra población es en su mayoría joven, además de los temas que promuevan la participación, reconociendo las identidades locales.

En este corto pero intenso quinquenio, hemos logrado con esfuerzo y dedicación consolidar, en gran parte, este nuevo y desafiante tercer nivel de gobierno.

ADULTOS MAYORES

Fomentando la inclusión

En el territorio del Municipio d existen actualmente 31 grupos relvados de adultos mayores situados en distintos barrios y zonas.

Desde el Municipio d se han llevado adelante diversas acciones que permiten apoyar las actividades de los grupos de la zona, favoreciendo su integración e inclusión social.

Estas acciones tienen como objetivo promover la participación activa de vecinos/as de la tercera edad, evitando su aislamiento y contribuyendo de esa forma a que los adultos mayores mantengan una mejor calidad de vida.

A través del trabajo de las Áreas Sociales de los Centros Comunales Zonales durante estos cuatro años, se ha realizado el seguimiento de dos grupos y el acompañamiento de otros en actividades particulares. Esta acumulación llevó a la conformación de una red en ambas zonas dando lugar a encuentros entre los grupos, permitiendo tener un mayor conocimiento y acercamiento a sus realidades y compartir

la información. De este modo se coordinaron talleres sobre envejecimiento activo con la Secretaría del Adulto Mayor de la IM, así como otras coordinaciones con el Banco de Previsión Social, MIDES, entre otros. Por otro lado se han llevado adelante actividades recreativas y paseos que permitieron a los participantes conocer distintos lugares del país.

GÉNERO

El Género se hace espacio en el Municipio d

Las zonas 10 y 11 han tenido una larga trayectoria de trabajo en cuanto a la equidad de género. Ambas Comuna Mujer vienen trabajando desde los años 90 a instancias de la Secretaría de la Mujer. Este desarrollo se debe en buena medida a el apoyo de técnicos y vecinos/as. En este programa las mujeres han encontrado un espacio de participación y de atención a situaciones de violencia doméstica.

La creación de los Municipios ha sido una nueva oportunidad para desarrollar en el territorio nuevas líneas de abordaje de esta temática, comenzando con la conformación de un equipo de referencia.

Es así como a partir de estos lineamientos de trabajo de este equipo se han concretado las siguientes acciones:

- Realización de spots audiovisuales y radiales de difusión de campañas de concientización.

- Actividades en el marco de “Marzo: mes de la mujer” y “Noviembre: mes de lucha contra la violencia doméstica”.
- Organización de cuatro Encuentros de Género del Municipio d.
- Reuniones con el Ministerio del Interior y la Comisión Departamental de lucha contra la violencia doméstica.
- La inauguración del Centro Integral Niágara.
- Aportes para la formulación del 3º Plan de Equidad de Género, además de otras actividades de promoción de derechos.

En el Municipio d existen diferentes espacios de participación comunitaria a los que se pueden sumar vecinos y vecinas.

Por mayor información consultar en las áreas sociales de los Centros Comunales Zonales a través del 1950 7406 (CCZ 10) y 1950 7468 (CCZ 11).

PATRIMONIO

El patrimonio por descubrir

El Municipio d abarca una amplia región con una rica tradición histórica que se mantiene oculta para la mayoría de los montevideanos.

Los actuales barrios Piedras Blancas y Manga fueron a principios de siglo la sede de las casas quintas de personajes de la política y la historia nacional como José Batlle y Ordóñez, Domingo Arena o Bernardo Berro mientras que el Cerrito de la Victoria fue escenario principal de los avatares de la Guerra Grande.

En 2013 en el marco de “Montevideo, Capital Iberoamericana de la Cultura” y el Día del Patrimonio surgió la iniciativa de realizar un recorrido que permitiera dar a conocer esta historia y acercarnos a nuestra zona rural. Con este objetivo se conformó una comisión integrada por técnicos del CCZ 10, CCZ 11, Municipio d, concejales/as y vecinos/as. El equipo de trabajo realizó un relevamiento de los puntos de interés del Municipio, actualizó la información existente, generó un archivo fotográfico y estableció contacto con emprendimientos de la zona.

La Comisión también llevó adelante gestiones de coordinación con otras Divisiones e instituciones tales como Montevideo Rural, INAVI, MEC, MGAP, Centro de Fotografía de la Intendencia de Montevideo, así como con profesores de historia de la zona que estuvieran investigando y trabajando la temática. También se integró y conformó una mesa de turismo de

los ocho Municipios de Montevideo, a través de la cual se han coordinado actividades en común.

La Comisión también participó en el Congreso de Turismo en Espacios Rurales y Naturales (TURAP) en Maldonado donde presentó un póster con información de la zona rural del Municipio d. También presentó un póster con la sistematización de nuestra zona en el Congreso de Ciencias Sociales Agrarias en Salto y, finalmente, se participó en instancias de capacitación sobre turismo rural y patrimonio en Facultad de Humanidades, Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República, Primer Foro Nacional sobre Museos, IUTUS – Instituto Uruguayo de Turismo Sustentable y cursos organizados por el Conglomerado de Turismo.

Se trabajó en la organización de una exposición de emprendimientos con productos urbanos y rurales, como forma de fortalecer la producción de nuestro territorio, además de formalizar un relevamiento y conocer las necesidades e inquietudes de los productores.

Recorridos patrimoniales

En 2013 se realizó el primer recorrido patrimonial por nuestra zona donde se visitó el Mercado Modelo, el Vivero Municipal, la planta de tratamiento de residuos orgánicos TRESOR y se culminó la jornada en la Bodega Spinoglio.

Más de 200 vecinos y vecinas participaron de los recorridos patrimoniales realizados en 2013 y 2014

La buena recepción por parte de los vecinos/as y el éxito en la inscripción permitió repetir esta actividad en 2014. Bajo la propuesta de conocer lo urbano y lo rural de nuestro territorio se ofrecieron dos recorridos patrimoniales. El paseo por la zona urbana abarcó el Mercado Modelo, el Museo de los Blandengues de Artigas, Complejo SACUDE, Plaza Casavalle e Iglesia del Cerrito de la Victoria, donde se realizó la tradicional cometeada que organiza todos los años el Centro Cultural Guyunusa. El recorrido rural transitó la Quinta Museo Batlle y Ordóñez, Plaza Casavalle, la cabaña Belinzon y finalizó con las visitas a las Bodegas Valdi y Spinoglio.



CABILDOS

De puertas abiertas

Los cabildos son un espacio de participación donde el Gobierno Municipal presenta su plan de trabajo y rinde cuentas de lo hecho en el último año. Su objetivo es fomentar la participación y el control de los ciudadanos y ciudadanas en la gestión pública como forma de incentivar y profundizar la democracia.



Surgen en la misma reglamentación que crea y regula los Municipios. Allí se establece que los Gobiernos Municipales deben elaborar el Plan de Desarrollo Municipal y el proyecto de Presupuesto Quinquenal con sus respectivos ajustes anuales, así como la convocatoria anual a un Cabildo Abierto presidido por el Alcalde o la Alcaldesa.

Anualmente, los Gobiernos Municipales presentan su gestión y rinden cuentas a los vecinos y las vecinas.

El Cabildo Abierto “(...) será convocado por lo menos una vez al año a efectos del análisis, seguimiento y propuestas sobre la gestión municipal”, es decir que son una herramienta fundamental y específica del Tercer Nivel de Gobierno.

Los Cabildos se vienen realizando desde 2011 potenciando paulatinamente la participación año tras año. Esto se debe a un proceso de aprendizaje y apropiación por parte de los

vecinos y las vecinas que han ido encontrando en esta instancia una oportunidad de plantearle sus inquietudes a las autoridades de modo directo, alcanzando el cometido de ser un “gobierno de cercanía”.

Hay además un mayor conocimiento por parte de los organizadores (el Concejo Municipal, los Concejos Vecinales, funcionarios y funcionarias, organizaciones, vecinos y vecinas) quienes constantemente han ido puliendo la dinámica de cara a cada nuevo encuentro.

De este modo, en el 4º Cabildo Abierto se adoptó la dinámica de talleres temáticos con la presencia de autoridades competentes que constituyó para los y las participantes un modo de trabajo que facilitó el desarrollo de propuestas concretas y mayores posibilidades de diálogo.

En el Primer Cabildo celebrado en 2011, el Gobierno Municipal presentó el Plan de Desarrollo Municipal para el período 2011-2015, incluyendo los compromisos en las áreas de competencia.

En las siguientes ediciones se desarrollaron centralmente las rendiciones de cuentas del año anterior, haciendo hincapié en el trabajo de consolidación institucional y participando también en celebraciones nacionales como fue el caso del Cabildo de 2013 en el que se festejó el Bicentenario de las Instrucciones del año XIII.

En el año 2014 se celebró el 4º Cabildo donde la Alcaldesa Sandra Nedov destacó el rol estratégico de los Municipios en su capacidad de enfocar de modo más eficiente las políticas que se realizan a nivel territorial, además de destacar las obras que son de competencia directa del Gobierno Municipal y temáticas específicas como la educación.



PRIMERA INFANCIA

Acciones por la primera infancia en el Municipio d



En Montevideo nacen cerca del 40 % de los niños y niñas del país, que representan un total de 17.000 por año. De estos, 3.500 corresponden al Municipio d, es decir, uno de cada cuatro niños y niñas de Montevideo nace en nuestra zona. Es por ello que una de las líneas de acción que se propuso el Municipio d fue la promoción del trabajo en Primera Infancia.

El trabajo interinstitucional en la temática en el Municipio d comenzó en 2011 a partir de la realización del Encuentro de Primera Infancia. Se contó con alrededor de 50 participantes pertenecientes a 24 instituciones, públicas y privadas, vinculadas a la salud y a la educación en el territorio. Algunas de las preocupaciones planteadas fueron la falta de cobertura de los servicios educativos con relación a la demanda existente, la dificultad de acceso a servicios de salud especializados en particular en temas de desarrollo infantil, la falta de cobertura de recursos humanos en las policlínicas y la falta de actualización y la necesidad de mayor capacitación de los recursos humanos que trabajan en los servicios educativos.

Fue a partir de allí que se desarrollaron las tres líneas de acción de la Red de Primera Infancia del Municipio d:

1- Mejorar la articulación, coordinación y comunicación entre los servicios que atienden la primera infancia

2- Aumentar la cobertura de servicios educativos y el acceso a la atención a la salud de Primera Infancia

3- Generar acciones para atender la falta de actualización y la necesidad de mayor capacitación de los recursos humanos que trabajan en los servicios educativos

En cuanto a la coordinación lo más importante ha sido la consolidación de la Red de Primera Infancia en la que participan activamente unas 12 instituciones. A través de la misma se realizaron gestiones ante INAU para demandar la apertura de nuevos centros y la ampliación de aque-

llos que podrían aumentar su capacidad de atención.

En cuanto a las acciones de actualización, desde 2012 (año en el que se contó con el apoyo del programa Objetivos de Desarrollo del Milenio) se realizan una serie de 3 talleres de capacitación por año para educadores y técnicos vinculados a la primera infancia en aquellos temas identificados como de interés por las instituciones. También desde 2012 se realiza anualmente una jornada artística dirigida a niños de 2 y 3 años como cierre de las actividades de la red.



BAROMÉTRICA

¿Quiénes brindan el servicio?

CCZ 10
Dos camiones
municipales
de servicios de
barométrica

CCZ 11
Contratos
con empresas
privadas

(2010-2013)

Cantidad
de servicios
prestados
3818



ARBOLADO Y ÁREAS VERDES

Se atendieron
544
reclamos
puntuales
pendientes de:
2007 a 2009

A través de 2 licitaciones para tratamientos aéreos, extracciones y talas se realizaron:

355 tratamientos integrales

187 extracciones

2 talas

Se atendieron
770
reclamos
puntuales
pendientes de:
2009 a 2010

A través de 2 licitaciones para reclamos puntuales y poda masiva se atendieron:

643 ejemplares en poda masiva

Se atendieron
656
reclamos
puntuales
pendientes de:
2011 a 2012

A través de 2 licitaciones para tratamientos aéreos, extracciones y talas se realizaron:

580 tratamientos integrales

59 extracciones

17 talas

A través de 2 licitaciones para reclamos puntuales y poda masiva se atendieron:

1382 ejemplares en poda masiva

MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES :

Se atienden **86 espacios** del Municipio d:

55 a cargo de las cuadrillas
31 a cargo de una empresa adjudicataria por licitación

RENDICIÓN NUMÉRICA

2011 2012 2013

*Los colores hacen referencia a las actividades realizadas en los años arriba indicados



ALUMBRADO

2485 reclamos
atendidos de:
2527
presentados
en ese año

98,3%
de efectividad en reclamos

3347 reclamos
atendidos de:
3418
presentados
en ese año

97,9%
de efectividad en reclamos

3124 reclamos
atendidos de:
3118
presentados
en ese año

100%
Más reclamos pendientes
del período anterior



BARRIDO

¿Cómo se realiza la tarea?

2010
1 convenio con Mov. Tacurú
cuadrilla de barrido

2011
2 convenios con
Mov. Tacurú
cuadrilla de barrido

2012
2 convenios con
Mov. Tacurú
1 barredora
mecánica
cuadrilla municipal

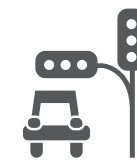
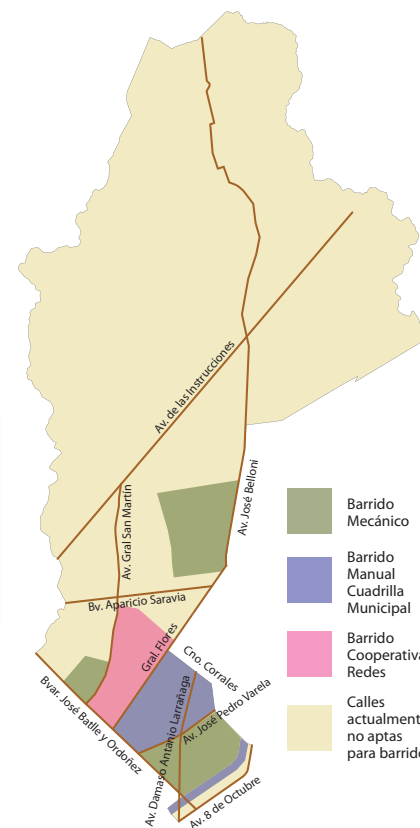
2013
1 convenios con
**Cooperativa
Redes**
2 barredoras mecánicas
cuadrilla municipal

1 convenios con
Mov. Tacurú

2014
1 convenio con
Mov. Tacurú
(finalizado)

1 convenios con
**Cooperativa
Redes**

2 barredoras mecánicas
cuadrilla municipal



VIALIDAD

24

calles con
pavimento
económico

6

calles de
hormigón

5

calles de
asfalto

27

obras de pavimento
económico en
asentamientos

7

obras de pavimento
económico y carpeta
asfáltica (no asentamientos)

6

calles
trabajadas

1

barrio (Aguiles Lanza)
balastro, perfilado de
limpieza de cunetas,
accesos a las viviendas

• Una proporción del presupuesto se trasladó a arbolado y áreas verdes en el año 2013 por dificultades para concretar las licitaciones.



BOCAS DE TORMENTA

2 contratos

CIEMSA
380
limpiezas
mecánicas

**ONG 18
de Julio**
100
limpiezas
manuales

195
reclamos que
cubrieron
la limpieza de:
389
bocas de
tormenta

mantenimiento de
117
bocas de tormenta

limpieza manual
541
bocas de tormenta



PRESUPUESTOS ANUALES

Funcionamiento
38.150.185,99
Ejecutado
53,13%

Inversión
53.383.888,57
Ejecutado
98,84%

Funcionamiento
36.449.120,56
Ejecutado
80%

Inversión
51.758.121,65
Ejecutado
109,33%

Funcionamiento
45.359.251,63
Ejecutado
71,87%

Inversión
55.735.506,73
Ejecutado
100,45%



PLAN CUENCA CASAVALLE

El Plan Cuenca Casavalle es un conjunto de acciones que tiene como objetivo revitalizar esta zona, apuntando a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en aspectos como infraestructura barrial, integración social, seguridad, salud, vivienda, empleo y educación.



El Plan se compone de proyectos multisectoriales contruidos a partir de demandas y propuestas de la comunidad y varios resultados de estudios técnicos desarrollados en la zona. Estos proyectos son llevados a cabo por actores diversos, tanto públicos como privados que articulan bajo la visión global e integral del Plan.

Eje Cívico-cultural

El Eje Cívico-cultural está compuesto por el Complejo SACUDE, la Plaza Casavalle, el Centro Cívico, la Policlínica Casavalle y el Centro de Desarrollo Económico Local Casavalle (CEDEL). Este tiene el objetivo de generar una nueva centralidad barrial y un circuito de servicios públicos y equipamientos sociales, sanitarios, educativos, recreativos y de promoción económica.

Plaza Casavalle

La nueva Plaza Casavalle “un lugar para todos” fue inaugurada el 10 de diciembre de 2013, convirtiéndose rápidamente en el epicentro de actividades deportivas, culturales y en un lugar de encuentro para los vecinos y las vecinas de la zona. Para el armado del proyecto se recogieron las opiniones de los vecinos y vecinas, y una vez finalizado se realizó una nueva presentación a los mismos.

La plaza cuenta con un espacio polideportivo, una cancha de fútbol césped, juegos infantiles inclusivos y saludables, juegos de agua y servicios higiénicos públicos.

El mantenimiento está a cargo de la cooperativa de guardaparques “La Alborada”, integrada casi en su mayoría por vecinos y vecinas de la zona.

Previo a la inauguración y durante el 2013 se conformó una comisión de trabajo con organizaciones y vecinos del territorio para trabajar la apropiación de la plaza, realizando paseos con escuelas y grupos de adolescentes a la Plaza Liber Seregni, de forma de conocer el funcionamiento de un espacio similar. Con ese grupo se organizó la inauguración con espectáculos artísticos y musicales de grupos del territorio.

Proyecto de Centro Cívico

En el antiguo local de la Policlínica Casavalle (ubicado en Volpe y Martirené) se instalará un Centro Cívico, buscando acercar el Estado a la ciudadanía.

El Centro contará con la participación del Ministerio de Educación y Cultura, el Banco de Previsión Social, el Ministerio de Desarrollo Social, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UdelAR, la Intendencia de Montevideo y

el Municipio d. Algunos de los servicios que se implementarán son: Registro Civil, prestaciones sociales de BPS, Consultorio Jurídico, servicio de orientación y consulta, oficina territorial de educación, actividades culturales y deportivas.

Nuevo local de la Policlínica Casavalle

El nuevo local está ubicado en Leandro Gómez y José Martirené. La ampliación del local fue un proyecto ganador del Presupuesto Participativo en el que se invirtieron \$2.500.000 que, junto con otros fondos provenientes de la Intendencia de Montevideo, permitieron la construcción del nuevo local.

Planta de clasificación de residuos

En el marco de la implementación de la Ley de Envases el 30 de setiembre de 2014 se inauguró la planta de clasificación de residuos en Burgues 4259 y Aparicio Saravia. Allí los envases son clasificados, acopiados y valorizados. Dicha planta es gestionada por la organización Acción Promocional 18 de Julio y emplea a 32

trabajadores, que antes desempeñaban la actividad de clasificación en forma informal.

Casavalle se sacude

El proyecto, que se desarrolló durante 2012, fue una apuesta a fortalecer y promover las expresiones culturales de adolescentes y jóvenes de la zona y su acceso a la cultura. Fue impulsado por el Plan Cuenca Casavalle y financiado por el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de la UNESCO.

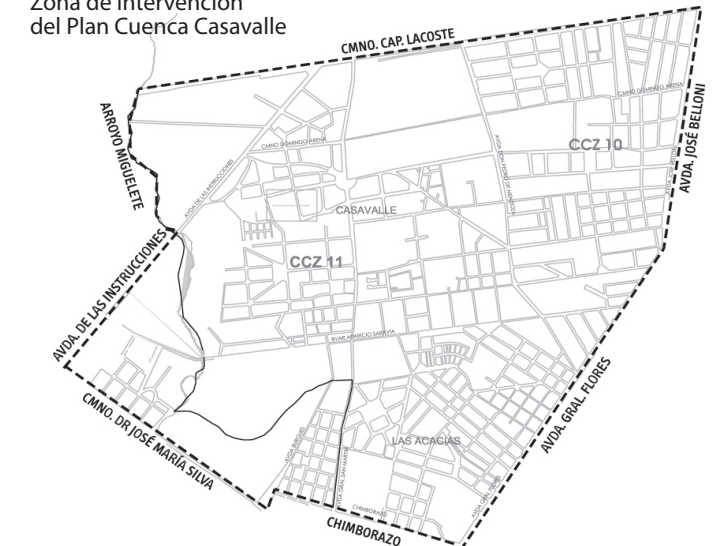
Se implementaron talleres de hip hop, murga, percusión de cumbia y de candombe en seis centros culturales y sociales. Estas instancias se combinaron con salidas a espectáculos artísticos que también se trabajaron con instituciones educativas de la zona, realizando varias salidas al teatro con liceales, con jóvenes de centros juveniles y ONGs.

Como cierre del proyecto, del 6 al 9 de diciembre de 2012 tuvo lugar la primera Movida Joven del Municipio d en el Complejo SACUDE. Contó con cientos de jóvenes que forman parte de alguna propuesta artística en múltiples disciplinas (música, teatro, danza, fotografía, audiovisual, literatura, etc.)

Plan 7 zonas en Marconi

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Interior, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento territorial y Medio ambiente, impulsó la elaboración de un plan para las 7 zonas más vulnerables de Montevideo y Canelones, que busca la mejora de la infraestructura, intensificación de los planes sociales en esas zonas, así como

Zona de intervención del Plan Cuenca Casavalle



una intervención en la seguridad. La Intendencia de Montevideo, el Municipio d y el Consejo Casavalle han adoptado un papel activo en el apoyo a esta iniciativa que se está desplegando en el barrio Marconi.

Representantes del Consejo trabajaron en la coordinación de diversos proyectos con otros actores públicos y privados, sobre todo en el área de espacios públicos.

Parque en Casavalle

Se está desarrollando el proyecto “Parque en Casavalle” en el tramo comprendido entre Aparicio Saravia e Instrucciones. Allí se desarrollará un monte criollo que se usará como espacio público, un parque productivo y un sector de espacio público destinado al ocio y al deporte. El proyecto se lleva adelante al recibir el primer premio en el concurso internacional de Proyectos de desarrollo Urbano y Social en asentamientos

informales, organizado por Cooperación Andina de Fomento.

Proyecto Matilde Pacheco

Este proyecto de recuperación ambiental y reestructuración urbana pretende la mejora de las calidades urbano-ambientales sobre las márgenes de la cañada Matilde Pacheco, en el tramo comprendido entre Av. San Martín y la desembocadura en el arroyo Miguelete. Supone acciones de regulación hidráulica, recuperación ambiental y canalización de ese tramo de la cañada combinadas con el refaccionamiento y apertura de nuevos tramos viales y la relocalización de las familias asentadas sobre sus márgenes.

Taller de Murga



HÁBITAT Y VIVIENDA

Un lugar para vivir

Dentro de los lineamientos estratégicos del Gobierno Municipal se definen una serie de articulaciones y acciones en el territorio que tienen como objetivo el mejoramiento del hábitat.

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal se establecen acciones para mejorar áreas precarizadas, complejos habitacionales tugurizados, así como promover y facilitar la realización de realojos y regularizaciones de asentamientos. Bajo estas líneas de trabajo a través del Plan Cuenca Casavalle se han generado coordinaciones con el MVOTMA-DINAVI, IM (Tierras y Hábitat, Comisión Especial Ejecutora de Apoyo al PIAI, Proyectos Sociales), ANV y Plan Juntos.

En lo referido al Programa de Regularización de Asentamientos, actualmente denominado Programa de “Mejoramiento Barrial” (PMB), se han ejecutado en este período los proyectos “Nuevo Colman y alrededores”, “Barrios Unidos, Curitiba y 3 de Agosto”, “Tres Palmas”, “Nuestros Hijos”, “Los Reyes, Nuevo Amanecer” y “Cañada Matilde Pacheco”.

En cuanto al Plan de Relocalización de Asentamientos se priorizaron los realojos en una parte de “La Manchega”, en “Joanico” conjuntamente con “Duranas” (próximo a finalizar) y se iniciaron los proyectos de realojo de una área afectada por la cañada Matilde Pacheco y en el asentamiento “Río Guayas”.

Otra línea de intervención es la que lleva adelante el Plan Juntos, trabajando en la zona de Casavalle en 1° de Mayo, en el asentamiento ANTEL (en las calles Hum y S. Figueredo) y en la zona de la Unión en Leopoldo Alas y Mauricia Batalla.

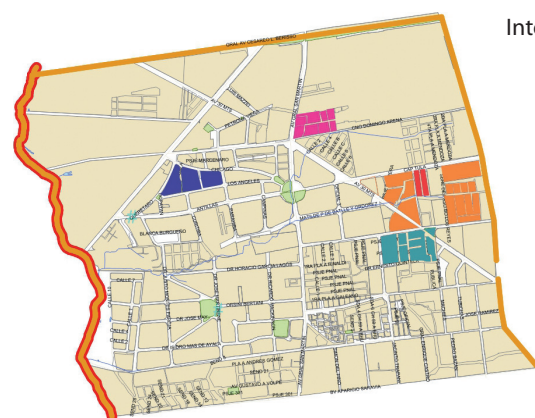


Además de las intervenciones en los asentamientos irregulares, desde el Municipio se ha priorizado la implementación de dos cooperativas de viviendas por ayuda mutua en la zona: COVIFADI y COVITEDI, realizando la dotación de servicios necesarios para poder ejecutar estos proyectos, así como su difusión para lograr la cobertura total de socios.

Por otro lado se ha hecho hincapié en la importancia de reacondicionar las áreas consolidadas de la zona, revirtiendo los procesos de precarización y tugurización. Además se ha facilitado la instalación de

las Oficinas de Rehabilitación para áreas centrales (convenio MVOTMA- IM), convocándose en 2014 el 4° llamado en la zona de la Unión para rehabilitación de viviendas. Proyectándose así para el primer semestre de 2015 la apertura de dicha oficina en Villa Española.

Como apoyo a familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social o en estado de emergencia producto de incendios y catástrofes naturales la IM, a través de los CCZs, otorga un fondo solidario para el mejoramiento de la vivienda.



Intervenciones del PMB 2010-2014

- Tres Palmas
- Los Reyes y Nuevo Amanecer
- Nuevo Colman y alrededores
- Nuestros Hijos
- Barrios Unidos, Curitiba y 3 de Agosto

JUVENTUD

Jóvenes Moviendo el d



Nuestro Municipio es un territorio con un alto porcentaje de población joven que le da una característica especial respecto al resto del país, representando un desafío y una oportunidad que intenta ser aprovechada.

La Mesa de Juventud es un espacio interinstitucional donde se coordinan estrategias de participación para jóvenes. Está integrada por el Municipio d, el Ministerio de Educación y Cultura (Unidad de Coordinación de Participación - MEC), el Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU), el Instituto Nacional de la Juventud (INJU), Dirección Nacional de Deportes - Plaza 4 y grupos del programa Jóvenes en Red que operan en el territorio.

Su tarea específica es la coordinación de las acciones que entre estos y otros organismos se realicen en el territorio, permitiendo potenciar cada una de ellas enfocando esfuerzos y generando mayores oportunidades de participación para los jóvenes. Se organizan múltiples tipos de actividades, unas más puntuales y otras que implican un proceso interactivo de

planificación, lo cual involucra un trabajo que difícilmente podría llevarse a cabo sin este espacio.

Por eso en 2013 se lanzó el proyecto “Mové tu barrio”, una convocatoria a la presentación de propuestas de intervención social dirigido a instituciones que trabajan con jóvenes con la idea de generar una instancia de participación en conjunto sobre la temática juventud, con énfasis en que los jóvenes sean los protagonistas.

La convocatoria resultó con 32 proyectos presentados que abarcaron diversas temáticas como la revalorización de la percepción que los jóvenes poseen del barrio, el involucramiento con el cuidado del medio ambiente, un mayor conocimiento del barrio, la difusión de artistas locales y la generación de espacios recreativos educativos. Estos aportes favorecieron la

creación de una instancia de puesta en común: así se originó el Primer Cabildo Joven del Municipio d.

Antes del mismo se realizaron dos pre-Cabildos con delegaciones de jóvenes representantes de cada grupo, que prepararon, en modalidad de talleres, la actividad final. En estas instancias se discutieron los criterios para la valoración de los proyectos, relacionados a educación, convivencia, salud, medio ambiente, seguridad vial, promoción de derechos y reconstrucción de la memoria y cultura del barrio con el objetivo de ser presentadas a las autoridades u organismos correspondientes.

Durante el Cabildo Joven tuvo lugar la presentación de los proyectos y su evaluación, la cual fue realizada por los/as participantes. Las mismas se realizaron a través de stands en los que los/as proponentes pudieron explicar sus iniciativas al resto de los/as jóvenes.

Se culminó el año participando en el campamento Anchorena Joven, con jóvenes de los proyectos mejor evaluados, invitación que extendió Presidencia de la República a varios programas juveniles que funcionaban en todo el país.

A partir de lo anterior se generó la necesidad de planificar el año siguiente (2014) con mayor tiempo, resolviendo como ejes de acción reeditar “Mové tu Barrio”, realizar la convocatoria al Presupuesto Participativo Juvenil y terminar el año con un encuentro de jóvenes, promoviendo también el conocimiento de sus derechos por medio de talleres y teatro del oprimido.



ACTIVIDADES CULTURALES

Una apuesta a la Cultura

La promoción de la cultura ha sido una de las líneas de trabajo que se han llevado adelante durante los cuatro años de gestión. Como parte de estas acciones se han organizado y apoyado una multiplicidad de actividades culturales y deportivas dentro del territorio.



A marcha camión



Año tras año se organizan las elecciones de reinas de Carnaval, Llamadas y Escuelas de samba de las dos zonas en las que se eligen a las representantes locales. Se coordinan los escenarios móviles en los que destacados conjuntos del Carnaval llegan a los barrios.

Las comisiones de cultura de los concejos vecinales 10 y 11 con el apoyo del Municipio y los CCZs organizan los corsos barriales en los que, a lo largo de estos cuatro años, han desfilado más de medio centenar de conjuntos.

Cinco proyectos por Capital Iberoamericana de la Cultura

Con el nombramiento de "Montevideo, capital iberoamericana de la Cultura" en 2013 el Municipio d toma la iniciativa de desarrollar y ejecutar cinco proyectos relacionados con la cultura, la identidad y el deporte.

En los proyectos trabajaron funcionarios de los Centros Comunes Zonales 10 y 11 y del Municipio d, la gestora cultural de la zona, el programa "Esquinas de la Cultura" y empresas públicas y privadas.

- Llamadas del Cerrito

El 14 de diciembre se realizaron las tradicionales "Llamadas del Cerrito" en donde se hizo un reconocimiento a Julio "Kanela" Sosa, vecino y destacada figura del Carnaval. Participaron 19 comparsas.

- Recorriendo las Instrucciones



La tercera edición de la carrera del Municipio d se enmarcó en este festejo y en el aniversario de los 200 años de las Instrucciones del año XIII. La carrera se realizó por la avenida de las Instrucciones el 21 de setiembre de 2013. La recaudación de las inscripciones se donó para la compra de materiales para la Policlínica Artigas.

- Pinceladas de mi barrio

Se llevó adelante un concurso de murales de los que participaron escuelas, liceos y



ONGs. Se seleccionaron y pintaron cinco murales en distintos puntos del Municipio d con la colaboración de la docente de pintura del Programa "Esquinas de la Cultura".

- Un homenaje a las Instrucciones del año XIII

El 27 de diciembre se realizó la inauguración de una placa conmemorativa de los 200 años de las Instrucciones del año XIII en el cruce de las avenidas de las Instrucciones y José Belloni. Fue diseñada y elaborada por la Cooperativa Metalúrgica PROFUNCOOP.



- Descubriendo nuestro patrimonio

El 5 de octubre se realizaron dos recorridos patrimoniales enmarcados en el Día del Patrimonio que nos acercaron a la riqueza histórica y patrimonial de nuestro territorio y nos permitieron conocer emprendimientos productivos rurales. Participaron 90 vecinos y vecinas pertenecientes a las dos zonas que disfrutaron del recorrido y un espectáculo de tango en la Bodega Spinoglio.

Huertas y jardines de mi barrio

En 2013 y 2014 el Área Social del Centro Comunal Zonal 10 propuso a la Red de Instrucciones y Mendoza la organización de un concurso de huertas y jardines. La red aceptó llevarla adelante contando con el apoyo del CCZ 10, el Municipio d, INIA, Montevideo Rural de la Intenden-

cia de Montevideo, la Planta TRESOR, Museo y Jardín Botánico y grupo de adultos/as mayores de barrio Artigas.

En este 2014 el concurso fue declarado de interés municipal por el Gobierno del Municipio d, lo que permitió que vecinos y vecinas de todo el territorio pudieran participar.

COMUNICACIÓN EN EL TERRITORIO

Para comunicarnos mejor

Como forma de fortalecer las vías de comunicación del Municipio d, es que en 2011 se creó la Comisión de Comunicación, un equipo de trabajo conformado por técnicos de las áreas sociales de los Centros Comunes Zonales 10 y 11, la Unidad de Comunicación del Municipio d, un representante del Gobierno Municipal y representantes de los Concejos Vecinales de las zonas 10 y 11.

La Comisión es la encargada de definir los contenidos y elaborar diversas publicaciones. Entre ellas se encarga mensualmente de las hojas zonales que se publican en el Periódico Periscopio en un espacio contratado, así como de la edición de la revista "Mosaico", actualmente llamada "Desde el d".

Trabajando en red

La Red de Medios del Municipio d está integrada por Cumbre FM 100.7, Barriada FM 96.7, San Lorenzo FM 94.7, FM Fantasía, FM Del Rey, Periódico Periscopio, Revista El Vecino y Mensuario La Restauración.

Algunos son los que llevan adelante los medios locales, otros simplemente parti-



Se trata de un espacio abierto que reúne a vecinas y vecinos que tienen un interés en común: comunicar lo que pasa en el territorio.

cipan en algún programa radial o escriben notas en periódicos locales.

Entre las actividades que ha llevado adelante la Red se destaca la elaboración del "Info red" un micro informativo radial realizado en forma cooperativa por los integrantes y difundido en los medios. En 2011 y 2012 se realizaron los Festivales de la Cultura y la Comunicación en los que la Red pudo presentarse ante los vecinos y vecinas organizando una actividad de difusión de la música y la cultura. En 2013 la Licenciatura en Ciencias de la

Comunicación y la Tecnicatura de Corrección de Estilo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, ambas de la Universidad de la República, presentaron un proyecto de fortalecimiento de la Red de Medios que contó con la aprobación del SCEAM.

Esta instancia de formación se llevó adelante durante 2014 mediante talleres temáticos que abarcaron la capacitación periodística, el manejo de las fuentes de información, redacción, corrección de las noticias y locución.



INTERCONCEJO

Al principio de los años 90 en Montevideo hubo cambios en la forma de gobernar, naciendo allí el proceso de descentralización. Algunos de sus objetivos fueron que la sociedad civil participara en la toma de decisiones y así mejorar la priorización de obras en cada uno de los territorios zonales.

Fue en ese marco que nacieron los Concejos Vecinales, piedra fundamental de la participación en esas decisiones. El proceso siempre ha estado en movimiento, en discusión permanente a lo largo y ancho del departamento. Varios de esos intercambios los ha generado el propio Gobierno Departamental, buscando más participación de los vecinos y vecinas.

Con la nueva estructura de la descentralización a partir de los Municipios, en los territorios hay más de un Concejo Vecinal. Los Concejos de cada Municipio tienen su propia identidad zonal, por lo que surgen nuevas discusiones y opiniones. Por ejemplo mientras algunos consideran que hay que ir a un solo Concejo por Municipio, para otros hay que mantener los que hay, justamente por las identidades barriales.

El Interconcejo es una instancia de intercambio que los Concejos Vecinales de las zonas 10 y 11 realizan en conjunto en donde se plantean líneas de interés para mejorar la integración y potenciar mutuamente las áreas específicas de trabajo.

Se han generado varias instancias, una de ellas se realizó el 24 de setiembre de 2014. Allí hubo una reunión de los dos

Concejos del territorio del Municipio d, convocados por el Gobierno Municipal, donde participaron la Alcaldesa y Concejales Municipales. Creemos que es bueno que los gobiernos consulten a los vecinos para llegar a acuerdos de funcionamiento entre estos.

En dicho encuentro de trabajo se compartió información sobre las conclusiones de las instancias de “Diálogos Abiertos” donde la Intendencia procuró una mirada de otros actores sociales sobre el tema participación en el escenario de Montevideo 2014.

También se acordó comenzar a trabajar en forma conjunta entre los Concejos Vecinales y el Concejo Municipal en aportes para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2020. Se tomaron para ello las propuestas que los concejales tengan en las diferentes áreas así como los insumos recogidos en los Cabildos.

La reunión fue buena pero la discusión seguramente tendrá otras etapas, es bueno discutir y poder avanzar en la participación en los temas de decisiones. Entendemos que más participación es más democracia.

Concejos Vecinales 10 y 11

